

Información sobre la intervención pública

## Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

### Descripción:

Fondo del Ramo 33 Coordinado por la Secretaría de Salud federal, y es mecanismo para canalizar recursos presupuestales para prestación de servicios de salud, para Jalisco se entregan a dos organismos públicos descentralizados: Servicios de Salud Jalisco y Hospital Civil de Guadalajara. El uso principal es para el pago de nóminas de plazas.

### Objetivo general del programa:

Analizar el desempeño de las aportaciones federales transferidas al estado a través del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA o Fondo) con la finalidad de proveer evidencia que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

[Más información de esta](http://www.hcg.udg.mx/)  
<http://www.hcg.udg.mx/>





## Evaluación de desempeño

Información sobre la evaluación

### Síntesis de la evaluación:

Durante el proceso de evaluación, se llevó a cabo un Taller de Análisis Participativo de Hallazgos y Recomendaciones, el cual incluyó la participación de personas gestoras, directivas y operadoras del FASSA, así como de representantes de dependencias asociadas, evaluadores y facilitadores. A través de este taller, se identificaron áreas de mejora que pueden contribuir a la implementación del fondo. Un aspecto clave identificado fue la tendencia inercial en la actualización de diagnósticos y programas presupuestarios estatales. Para superar esta barrera, los equipos de trabajo coincidieron en que es necesario disponer de mayor tiempo para realizar la evaluación. Asimismo, se sugirieron ajustes en la temporalidad de las evaluaciones de desempeño, permitiendo que los resultados se utilicen de manera más estratégica en la toma de decisiones. Uno de los hallazgos más destacados fue la necesidad de adoptar un Horizonte de Evaluación para el FASSA, que formalice una visión sexenal en materia evaluativa y proporcione un marco claro y estructurado para la ejecución de futuras evaluaciones. También se destacó la importancia de emitir Reglas Específicas del FASSA para el estado de Jalisco, lo que permitiría un mejor análisis normativo y una ejecución más eficiente de los recursos.

[Más información de esta](#)



<https://evalua.jalisco.gob.mx/index.php/node/929>

### Objetivo de la evaluación:

Evaluar los resultados de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33) FASSA, FAIS, FAM-AS Y FASP, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados, para los ejercicios fiscales 2022, 2023 y primer trimestre del 2024.

### Documentos de descarga:



[Terminos de referencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/135?archivo=terminosReferencia>



[Informe](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/135?archivo=informe>



[Resumen Ejecutivo](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/135?archivo=resumenEjecutivo>



[Infografía evaluación](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/135?archivo=infografiaEvaluacion>

**Agenda de Mejora**  
Información sobre la evaluación

**PAE2024-E08-AM03**

ID: de la Agenda de Mejora

**Inicio de la agenda:**

07/05/2024

**Promedio de avance:**

0%

**Estatus de la Agenda:**

● SIN AVANCE

**Unidad Interna de Evaluación:**

**Servicios de Salud Jalisco**

Dirección de Planeación Institucional OPD

Mtra. Maria Elena Masini Casillas

33 3030 5000

[maria.masini@jalisco.gob.mx](mailto:maria.masini@jalisco.gob.mx)

2024

**Compromiso No.1:**

Implementar acciones que refuercen y permitan la continuidad de la vinculación del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) con los principales documentos de planificación nacional, estatal y sectorial. Esto debe considerar las modificaciones y ajustes derivados de las políticas de salud, tanto en el ámbito de la nueva administración estatal como federal.

**Tipo Mejora:**

Mejorar el diseño o conceptualización de la intervención

**Recomendación:**

Implementar acciones que refuercen y permitan la continuidad de la vinculación del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) con los principales documentos de planificación nacional, estatal y sectorial. Esto debe considerar las modificaciones y ajustes derivados de las políticas de salud, tanto en el ámbito de la nueva administración estatal como federal.

### Actividad 1:

1. Revisar y actualizar el Programa Anual de Trabajo Institucional incorporando acciones que permitan vincular el Fondo FASSA a los diversos instrumentos de planificación.

**Responsable:** Direccion de Planeación Institucional

**Fecha de término** 31/07/25 12:00 AM

### Compromiso No.2:

Consolidar y mantener la adecuada identificación de la población objetivo de los Pp estatales vinculados al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), reforzando la información y métodos de cálculo en la Ficha de Justificación de los Programas Presupuestarios (Pp) y aprovechando las fuentes de información internas y externas disponibles.

### Tipo Mejora:

Mejorar el diseño o conceptualización de la intervención

### Recomendación:

Consolidar y mantener la adecuada identificación de la población objetivo de los Pp estatales vinculados al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), reforzando la información y métodos de cálculo en la Ficha de Justificación de los Programas Presupuestarios (Pp) y aprovechando las fuentes de información internas y externas disponibles.

### Actividad 1:

1. Actualizar, en caso que se requiera y se permita, las Fichas de Programas Presupuestarios incorporando información y métodos de calculo de la población objetivo en las fichas de justificación de Programas Presupuestarios

**Responsable:** Direccion de Planeación Institucional

**Fecha de término** 31/08/25 12:00 AM